

Notificación embargo.

LUIS ENRIQUE HURTADO GARCIA <luehuga1963@gmail.com>

Mié 11/01/2023 17:19

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Armenia, Enero 11 de 2023

Señores

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

E.S.D.

Ref: Proceso 2021-00542.

Anexo Archivo adjunto.

Armenia, Quindío, 11 de enero de 2023

Señores

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío

Asunto: Levantamiento de medida cautelar y archivo de proceso

Ref.: Proceso Ejecutivo con Radicado No. 630014003007-2021-00542-00

Cordial saludo,

De manera atenta, por medio del presente y en atención al asunto, me permito solicitar el levantamiento de la medida cautelar de embargo decretada mediante auto del 07 de diciembre de 2021, dentro del Proceso Ejecutivo con Radicado No. 630014003007-2021-00542-00, promovido por la señora ANGELA PATRICIA CAMPUZANO, identificada con cedula de ciudadanía No. 41.951.894, en mi contra.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el pago de la obligación por la cual se inicio dicho proceso ya fue presentado mediante cuatro (04) recibos de pago de los cuales adjunto copia.

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,


LUIS ENRIQUE HURTADO GARCÍA
C.C. 9.805.623

No.

Por \$ 500.000

07 Septiembre / 2016

Recibí (mas) de: LUIS ENRIQUE HUETANO

La cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

En cuenta de: ~~FRANCISCO~~

A Amparo Tabares
41835472

No.

Por \$ 500.000

17 febrero / 2017

Recibí (mas) de: LUIS ENRIQUE HUETANO

La cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS — 2

En cuenta de: DONO O JO SEBASTIÁN

Amparo Tabares - Dion Veco (Hijo)

Amparo Tabares H. Vespert.

No.

Por \$ 500.000

02-06 / 2017

Recibí (mas) de: LUIS ENRIQUE HUETANO

La cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

En cuenta de: DONO DEURO

Amparo Tabares H. Vespert.
Juan Jose Arteaga C

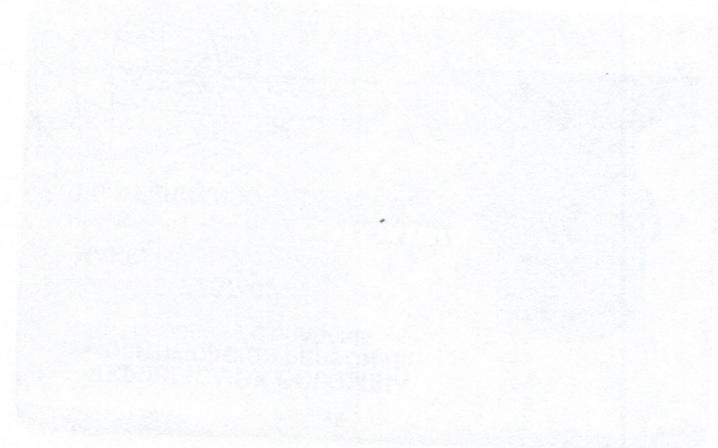
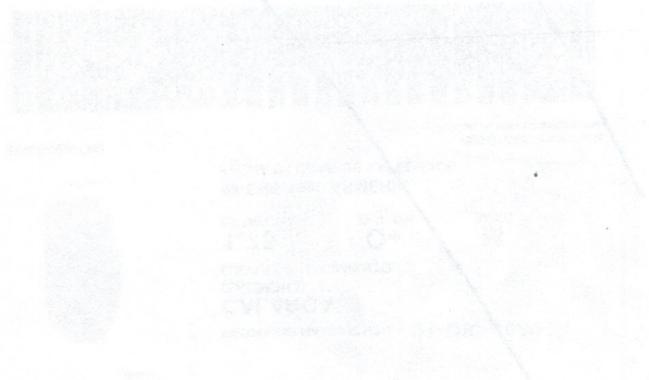
No.

Por \$ 200 000

Recibe (mas) de Luis Enrique Huerto
La cantidad de DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Por cuenta de ~~AMARO~~ AMPARO TABARES

M. D. DE X AMPARO TABARES



15-11-11